ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
27 FEB 2025
CONTROL

RECIBO
03 MAR 2025
SECRETARIA
A.M PM

DECRETO ALCALDICIO Nº 1955 /
LA LIGUA, 25 FEB 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras N°24381/2025, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 25 de febrero del 2025. Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de tamaño Micro**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de cajas de mantenimiento de impresora, para oficina de Partes y Secretaría Municipal.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de cajas de mantenimiento epson.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **JOSE ESTEBAN VILLALOBOS CAYUPI** Rut; **16.665.150-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$300.000, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
28 FEB 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/ACA/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
25 FEB 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 25 FEBRERO 2025

0024381

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: SECRETARIA MUNICIPAL

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Mantención impresoras Oficina de Partes y Secretaria Municipal.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
10	CAJAS DE MANTENIMIENTO	30.000	300.000
	C 9344 EPSON ORIGINAL		
	(IMPRESORAS)		
		TOTAL $	300.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

SOLICITANTE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR (S)

Vº Bº JEFE DEL AREA

COMUNA DE LA LIGUA

Informaciones Municipalidad de La Ligua <informaciones@laligua.cl>

Caja de Mantenimiento

2 mensajes

Informatica Municipalidad de La Ligua <informatica@laligua.cl> 25 de febrero de 2025, 8:53
Para: Informaciones Municipalidad de La Ligua <informaciones@laligua.cl>

Buen día:
Por medio de la presente, se adjunta la cotización solicitada para la Caja de Mantenimiento de la impresora Epson. Es importante destacar que, según las recomendaciones del fabricante, estas cajas deben ser reemplazadas cada 10.000 impresiones. Por lo tanto, sugerimos evaluar la adquisición de varias unidades para asegurar la continuidad operativa de la impresora.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Saludos cordiales,

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Ilustre Municipalidad de La Ligua

Informaciones de Ilustre Municipalidad de La Ligua - cotización caja de mantenimiento.pdf
130K

Informaciones Municipalidad de La Ligua <informaciones@laligua.cl> 25 de febrero de 2025, 8:55
Para: Informatica Municipalidad de La Ligua <informatica@laligua.cl>

Recibido.
[El texto citado está oculto]
--
Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias
Ilustre Municipalidad de La Ligua

COMUNA DE
LA LIGUA

Informatica Municipalidad de La Ligua <informatica@laligua.cl>

cotización caja de mantenimiento

1 mensaje

Jose Villalobos <josevillalobos7@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 17:20
Para: Informatica Municipalidad de La Ligua <informatica@laligua.cl>

Estimado don Luis:

Buenas tardes junto con saludar le enviamos cotización por lo siguiente:

01 caja de mantenimiento c9344 epson original: $ 30.000.-

valor total con iva incluido: $ 30.000.-

despacho gratuito
saludos cordiales

Saluda atentamente.
José Villalobos Cayupi.
Venta de insumos de impresoras.
Distribución de insumos originales y alternativos.
Cel: +56987266914 WhatsApp.